



PROCESO DE ADMISIÓN 2022 SEGUNDO EXAMEN ORDINARIO

REQUISITOS PARA LOS ESTUDIANTES QUE TIENEN COMO RESULTADO INGRESÓ

Señor ingresante, para que usted puede regularizar su matrícula debe cumplir con las siguientes indicaciones, respete las fechas señaladas:

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN:

1. **ES OBLIGATORIO** ingresar al siguiente link: <http://oda.ucsm.edu.pe/encuestapsicol>, escribir como **USUARIO SU N° DE DNI Y CONTRASEÑA DS + N° DNI** (ejemplo DS44806040) y completar los 3 TEST. Los test serán aperturados ÚNICAMENTE el 20/12/2021 desde las 12:00 hasta las 24:00 horas, una vez iniciado lo deberá concluir en el plazo indicado.

2. **PAGO DE MATRÍCULA**, con su número de DNI, pagar en una entidad financiera: Banco de Crédito del Perú (BCP), Interbank, Scotiabank o Caja Arequipa, **del 31 de diciembre del 2021 al 12 de enero del 2022.**

Manual de pago, haga clic en el siguiente link:

<https://www.ucsm.edu.pe/wp-content/uploads/2020/08/ucsm-manual-de-pagos-admision-2.pdf>

3. **REGULARIZAR EL EXPEDIENTE DE INGRESANTE** en la Dirección de Admisión en enero 2022 (la fecha se comunicará en forma oportuna vía correo electrónico institucional)

Debe presentar en forma presencial y personal los siguientes documentos:

- Copia del DNI (vigente).
- Certificado de estudios completos de Educación Secundaria: **original**.
- **Declaración jurada simple** de no tener antecedentes penales ni judiciales, sólo para mayores de 18 años (http://aulavirtual.ucsm.edu.pe/catolica/images/stories/admision/Datos/DECLARACION_JURADA.pdf).
- **1 foto tamaño pasaporte** (a colores, fondo blanco, sin lentes, en caso de las mujeres el cabello debe estar recogido).

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO:

1. EXAMEN MÉDICO

El cronograma oportunamente será publicado en el siguiente link: <https://www.ucsm.edu.pe/obu/examen-medico/>

Correo institucional: servicio.medico@ucsm.edu.pe

Dr. Gerardo Quispe Flores - 953759093

Lic. Enf. Yenka Tito Ríos - 993525332

Lic. Obst. Libia Almenara Sandoval - 913357468

2. SERVICIO SOCIAL

Ingresar al siguiente link: <https://www.ucsm.edu.pe/obu/fse/>

hacer clic en el botón **FICHA SOCIO ECONÓMICA**, digitar su N° de DNI como usuario y contraseña.

Asistentes Sociales:

- Jeanette Escalante Díaz: correo institucional jescalante@ucsm.edu.pe / teléfono persona I: 956998807
- Anna Begazo Jara: correo institucional abegazo@ucsm.edu.pe / teléfono personal :958247675
- María Antonieta Velazco: correo institucional mvelazco@ucsm.edu.pe / teléfono personal : 957812929

VICERRECTORADO ACADÉMICO – DIRECCIÓN ACADÉMICA

1. **MATRÍCULA: febrero del 2022.** En la página web de la UCSM oportunamente se publicará el cronograma.

- Ingresar al portal de la UCSM <http://www.ucsm.edu.pe>
- Ingresar en el ícono **matrículas pregrado 2022-I**
- **Seleccionar matrículas**
- Digitar su número de DNI. (como usuario y como contraseña).

INICIO DE CLASES: 14 MARZO 2022

IMPORTANTE

(Art.29º) En el caso de que algún postulante haya alcanzado dos ó más ingresos en el mismo **PROCESO DE ADMISIÓN**, una vez producida la incompatibilidad, deberá optar mediante **CARTA NOTARIAL**, por uno de ellos, presentándola al correo de la **DIRECCIÓN DE ADMISIÓN:** oda@ucsm.edu.pe únicamente **HASTA EL 01 DE MARZO DEL 2022.**